

Realizan trabajos de limpieza en el Río Guani: Juan Carlos Flores

Se mejora la seguridad vial para, peatones, conductores de autos y de motocicletas

Pátzcuaro, Michoacán. — Con el objetivo de mejorar el entorno urbano y prevenir riesgos en temporada de lluvias, el Gobierno Municipal de Pátzcuaro llevó a cabo tra-

bajos de limpieza y desazolve en el Río Guani, específicamente en la colonia Vuelta de Los Reyes.

Personal del municipio

Pasa a la pág. 12



Entrega Gobierno de Michoacán uniformes a 44 rondas comunitarias de autogobiernos indígenas

Para fortalecer la vigilancia en las comunidades con autogobierno del estado, el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, entregó uniformes tácticos a integrantes de las rondas comunitarias o Kuarichas de 44 localidades, lo que representa una inversión de más de 1.5 millones de pesos.

Acompañado por el secre-

tario de Seguridad Pública, Juan Carlos Oseguera Cortés, el encargado de la política interna, a nombre del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, entregó paquetes con botas, camisas y pantalones especialmente diseñados para sus labores de seguridad, a las y los representantes de los cuerpos de vi-

Pasa a la pág. 12



expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

www.periodicoexpresion.com

Periódico Regional

Año XXIV No. 1135 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 04 de Julio 2025

Impulsan Julio Arreola y Sí Financia el desarrollo económico de Pátzcuaro

El presidente municipal, Julio Arreola, encabezó la firma de un convenio de colaboración con el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), con el

objetivo de fortalecer a las micro y pequeñas empresas, apoyar a emprendedores y promover la autonomía económica de las mujeres.

Acompañado por la directora general de Sí Financia,

Arely Gallegos Ibarra, así como por la síndica municipal, Claudia Berenice Reyes Ferraiz, y la secretaria de Fomento Económico, Citlali Obregón, Julio Arreola

Pasa a la pág. 12



Inaugura Yohana Mendoza dos obras más para beneficio de los habitantes de Ario

El desarrollo de la obra pública que se traduce en una mayor calidad de vida para las y los ciudadanos es un compromiso que día a día se

está cumpliendo, aseguró la presidenta municipal Yohana Mendoza.

Lo anterior, al inaugurar obras importantes como la

calle Lic. David Franco Rodríguez, en la colonia Los Fresnos, en la cabecera municipal y la pavimentación de

Pasa a la pág. 12



Presenta Sandra Arreola iniciativa para frenar daño ambiental por cultivo de aguacate

***Propone reforestación obligatoria del 10% de áreas productivas con especies nativas para mitigar cambio climático y proteger recursos hídricos.**

En el marco del Parlamento Abierto de Liderazgo Ambiental, la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sandra Arreola Ruiz presentó una iniciativa histórica para equilibrar la producción agrícola con la protección de nuestros ecosistemas.

«Como sociedad capitalista, nos enseñaron que la producción económica justifica el daño ambiental.

Hemos sacrificado bosques, agua y biodiversidad en nombre del progreso, perdiendo empatía por lo más valioso: nuestro único hogar», señaló la diputada Arreola.

Precisó que, según datos de la ONU, el cambio de uso de suelo libera dióxido de carbono acumulado, acelerando el cambio climático, por lo que Michoacán, al ser el principal productor mundial de aguacate, tie-

ne más 158 mil hectáreas dedicadas a este cultivo, que son un generador

cero de deforestación» y restauración de ecosistemas.



Proponen aumentar penas por delitos contra adultos mayores

Ante el incremento de delitos cometidos contra personas adultas mayores en Michoacán, el diputado Octavio Ocampo, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado, con el objetivo de aumentar las penas en casos de robo, lesiones y abuso de confianza cuando las víctimas pertenezcan a este grupo poblacional.



públicas y reformas legales.

La iniciativa propone adicionar los artículos 129 Bis, 216 Bis y la fracción X al artículo 204 del Código Penal del Estado.

De aprobarse, las lesiones causadas a personas adultas mayores serán sancionadas como lesiones calificadas; el abuso de confianza y el robo cometido contra este sector conllevarán un aumento de hasta dos terceras partes en la pena. «No se tolerarán delitos contra quienes han contribuido tanto a nuestra sociedad», afirmó Ocampo frente a las y los legisladores michoacanos.

Al Pleno, «hoy les pido que legislemos por la dignidad, la seguridad y la justicia para las personas adultas mayores. No podemos permitir que sean víctimas sin respuesta del Estado. Es momento de cerrar filas y actuar en su defensa», demandó el diputado.

de esta problemática.

«Un árbol de aguacate capta 14 veces menos agua que un pino y consume 5 veces más agua diariamente, según datos de la UMSNH. Por ello sabemos que la expansión desordenada ha provocado deforestación, estrés hídrico y pérdida de biodiversidad», expuso la legisladora.

En este sentido, Arreola Ruiz, presentó la iniciativa de Reforma para un Aguacate Sostenible en la que se propone adicionar el Artículo 90 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado con cuatro objetivos:

1. ' Recuperar captura de carbono
2. ' Regular el ciclo hídrico
3. ' Proteger biodiversidad
4. ' Frenar la erosión del suelo

Se proponen además acciones concretas como la reforestación obligatoria que precise que todo productor deberá reforestar 10% de su área cultivada con especies nativas, con apoyo institucional de la Comisión Forestal y la SEMACCDET proveerán árboles nativos gratuitamente y supervisarán la siembra en temporada de lluvias.

«¿Ponderaremos lo económico sobre la vida? Esta iniciativa demuestra que sí es posible producir con conciencia. No heredaremos un Michoacán devastado», afirmó Arreola Ruiz.

Esta medida alinea a Michoacán con las metas de la ONU contra el cambio climático, que exigen «tasa


expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

Directorio

— ♀ —

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores

Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

— ♀ —

Oficinas:
Canasto #6
Col. Fraccionamiento Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

— ♀ —

Email:
periodicoexpresionpazcuaro@gmail.com

— ♀ —

Tarifas:

Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESIÓN, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

PINTURAS ARIOS IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotrices
Venta de aerosoles en gran variedad de colores

**HACEMOS
IGUALADO
DE
COLORES**

*Productos para
madera Valresa*

Atendido por sus
propietarios
Búscanos en la calle
Rayón S/N,
Centro de
Ario de Rosales, Mich.

IPESA
PINTURAS

HORARIO DE LUN. A VIE. DE 8:30 A 7:00 SAB. 8:30 A 3:00
06/23/2016



— LA LLAVE —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

Un trozo de metal, un pedacito de fierro, incluso puede ser de madera, así es una llave, ¿pero qué significa una llave?, Por qué son tan importantes?, Por qué siempre las traemos con nosotros?, Esto me vino a la mente a causa de un hecho que le pasó a un amigo, este camarada me contó hace días que estaba triste, se sentía muy mal por una situación que había pasado con su hijo, resulta que el muchacho estaba en estados unidos trabajando, se casó y poco a poco fue construyendo su casita aquí en el pueblo, para esto, siempre tuvo el apoyo de su papá o sea mi amigo, el joven mandaba dinerito y mi amigo le compraba las cosas y estaba al pendiente de la construcción de cada barda y cada piso pues para él era muy importante que las cosas se hicieran bien, esto tendría muy feliz a su hijo, lógico que para efecto de cuidar de la obra mi amigo tenía las llaves de la casa, él entraba cada que podía y revisaba cada detalle, así pasaron los meses y llegó el día en que la casa se dio por terminada, mi amigo estaba muy feliz y mandó mil fotos para que su muchacho pudiera apreciar su nueva casa, el joven al parecer quedó contento y agradeció de manera fría a su padre, yo le dije que me daba gusto por su hijo y por él, y le comenté que en una oportunidad me gustaría conocer dicha casa, ahí fue donde mi amigo se quebró y con tristeza me dijo que no sería posible ir a la casa, es que me quitaron las llaves me dijo, hace días quise ir a darle una vuelta y ya no pude abrir, intenté una y otra vez y



nada, al comentarle a mi hijo me dijo que se le había olvidado decirme que había mandado cambiar las chapas de las puertas, por seguridad y que no me preocupara más, realmente mi amigo estaba triste, y creo comprenderlo, no fueron las formas, si bien es cierto que la casa es del muchacho también es verdad que su papá estuvo al pendiente y le ayudó todo este tiempo, no se vale que ahora que ya no lo ocupa simplemente le quite LA LLAVE. Y es que no es solo la llave, se trata de la confianza, y es por eso que una LLAVE es tan poderosa, ella significa el poder de entrar a tú lugar, significa el poder de abrir lo que es más preciado para ti, significa el poder de resguardar lo que más quieras y valoras en tu vida, por eso el que alguien te confie una LLAVE te está demostrando que confía en ti, que cuenta contigo y que eres parte de ese tesoro, ahora el hecho de que te quiten la llave de forma repentina y sin aviso pues es un acto quizás de desconfianza, o tal vez lo puedes llamar privacidad, o seguridad como le dijeron a mi amigo. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo entiendo las dos partes en esta historia y comprendo la situación, solo creo que no fueron las formas correctas de hacerlo, quizás el joven pudo haber esperado a venir, agradecer a su padre por el apoyo y de forma amable quedarse con las llaves, estoy seguro mi amigo lo hubiera entendido y hubiera quedado feliz de haber entregado a su muchacho su casita. Nos leemos en la siguiente y recuerde el poder de LA LLAVE.



Ricas carnes con tortillas hechas a mano
CARNITAS
EL BOULEVARD
EL PATRON

Atiende todos los días a partir de las 8:00 de la mañana
En Boulevard Lázaro Cárdenas, Ario de Rosales, Mich.
Teléfono celular 425-100-49-25
44-32-13-25-55



Atendido por su propietario Sr. Raúl García y familia.



MICHOACÁN ES MEJOR

GOBERNADOR EN TERRITORIO AUDIENCIA CIUDADANA

SÁBADO 05 JULIO

Escuela Primaria Mtro. "Justo Sierra"
Calle Benigno Serrato, Centro, Ario de Rosales, Mich.

10:00 A.M.

Nos visita el Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla

Para escuchar y atender de manera directa a la ciudadanía Ariense.

YoContigo **Ario Gobierno Municipal**

MUNDO ANIMAL

• Servicio Médico Veterinario
• Estética canina
• Adiestramiento canino
• Cirugías

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

Ciudadanos de Pátzcuaro exigen a las autoridades liberar banquetas y calles de obstáculos

* Piden énfasis en el libramiento y colonias cercanas al centro de Pátzcuaro

Pátzcuaro, Michoacán. — Habitantes del municipio de Pátzcuaro alzaron la voz para denunciar la creciente obstrucción de banquetas y calles por parte de automovilistas,

objetos fijos, mercancías, materiales de construcción y otros obstáculos que impiden el libre tránsito peatonal. Esta situación obliga a las personas a bajarse de la banqueta y ca-

pando parte de las calles y afectando la circulación. «Hay calles donde prácticamente es imposible pasar sin rodear vehículos en reparación o motocicletas estacionadas», comentó un vecino del centro histórico.

Los ciudadanos también señalaron a varios comercios cuyas puertas se abren hacia el exterior, invadiendo las banquetas. Esta práctica, común en distintas zonas del municipio, se vuelve particularmente peligrosa durante la temporada de lluvias, cuando los peatones deben bajarse al arroyo vehicular, que muchas veces se convierte en cauce de agua pluvial.

Ante esta situación, los vecinos pidieron a las autoridades municipales —particularmente a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y a la Dirección de Desarrollo Urbano— que implementen acciones concretas y permanentes para garantizar banque-

tas libres y seguras para todos.

«Es un problema que lleva años, pero que ha empeorado. No se trata solo de imagen urbana, sino de seguridad para niños, adultos mayores y personas con discapacidad», enfatizó una ciudadana.

Los habitantes demandan vigilancia constante y sanciones efectivas a quienes infrinjan las normas de uso del espacio público, así como campañas de concientización para promover una cultura de respeto al peatón.

En respuesta a estas inquietudes, el Secretario de Obras Públicas del municipio, el arquitecto Juan Carlos Flores de Jesús, ofreció dar atención al problema y realizar una revisión en campo para identificar puntos críticos. Asimismo, indicó que se buscará coordinación interinstitucional para atender tanto la invasión de banquetas como la ocupación irregular de la vía pública por parte de talleres y comercios.

«Estamos tomando nota de las denuncias ciudadanas. Nuestro compromiso es recuperar los espacios para el peatón y garantizar una ciudad más ordenada y segura», afirmó.



comercios y talleres que invaden los espacios públicos, poniendo en riesgo la seguridad de los peatones.

De acuerdo con diversas quejas, es común encontrar vehículos estacionados sobre las aceras, así como

minar por la calle, exponiéndose al paso de automóviles y aumentando el riesgo de accidentes.

A la problemática se suman los talleres mecánicos y de motocicletas que operan en vía pública, ocu-



www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

**Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48**

ó

**visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de
toda la Región.**

EDICTO CONVOCANDO POSTORES Juzgado Mixto de Primera Instancia Pátzcuaro, Michoacán

Primer Almoneda

Dentro del Juicio Sumario civil 101/2023 promueve PATRICIA MARIE LAWRENCE frente CHRISTOPHER GREGORY LAWRENCE; se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del 19 diecinueve de agosto de 2025, para el efecto de que tenga verificativo audiencia de remate en su primera almoneda de estos bienes inmuebles:

1. Totalidad Finca Urbana en Avenida Benigno Serrato 27 veintisiete, que mide 8.20 metros por 40.30 metros, lindando con colindancias NORTE con Avenida Benigno Serrato, SUR Rafael Servín Orozco, ORIENTE Benjamín Alejandro Hurtado, PONIENTE Guillermo Corona Alva, con una superficie de 330.46 metros cuadrados, y,
2. Totalidad Finca Urbana en Avenida Benigno Serrato 29 veintinueve, que mide 8.20 metros por 40.30 metros, lindando con colindancias NORTE con Avenida Benigno Serrato, SUR Rafael Servín Orozco, ORIENTE Rafael Servín Orozco, PONIENTE Octavio Alejandro Hurtado, con una superficie de 330.46 metros cuadrados, y,

Inscritos en Registro Público bajo el número 11 once, tomo 715 setecientos quince, libro de propiedad de Pátzcuaro

Con un valor de avalúo de \$12,740,000.00 DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100.

Siendo postura legal las dos terceras partes al contado del precio citado, debiendo consignarse en este juzgado dicha cantidad.

Publíquese este edicto tres veces de siete en siete días en los estrados del juzgado, periódico oficial del estado, y un diario de mayor circulación.

Pátzcuaro, Michoacán 18 de junio de 2025 dos mil veinticinco.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Juan Pablo Gil López MICHOACÁN
PODER JUDICIAL DEL
JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
PÁTZCUARO, MICH.

Pátzcuaro se prepara para recibir el CantoYa Fest 2025 con la participación de más de 300 globeros

La Comisión de Turismo del Congreso del Estado anunció la realización del CantoYa Fest Pátzcuaro 2025, que se celebrará del 25 al 27 de julio en distintos puntos del municipio, incluyendo el muelle general, el muelle San Pedrito y un costado de la Basílica. Se espera la participación de más de 300 globeros provenientes de México, Colombia y Brasil.

En su novena edición, el festival incluirá una competencia en cuatro categorías: alebrijes, deidades mexicanas, leyendas y mujeres poderosas, con una bolsa de premios cercana a los 200 millones de pesos. Además, se prevé una asistencia superior a los 200 mil visitantes, lo que lo posiciona como uno de los 14 festivales de globos más importantes del país.

Durante la presentación del evento en el Salón de Recepciones del Congreso, el diputado Antonio Mendoza Torres, presidente de la Comisión de Turismo, destacó que Pátzcuaro representa un destino emblemático por su historia, cultura, gastronomía y arquitectura colonial. Mencionó que espacios como la Plaza Vasco de Quiroga, una de las más grandes de Latinoamérica, están siendo reordenados con el objetivo

de posicionar al municipio como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Por su parte, el presidente municipal Julio Arreola aseguró que la seguridad estará garantizada en las

zonas donde se elevarán los globos, y anunció la presentación del dueto Río Roma como parte del programa artístico del festival.

Finalmente, la diputada federal Vanessa López subrayó que el Can-

toYa Fest 2025 generará una importante derrama económica, estimada también en más de 200 millones de pesos, lo que representa un impulso significativo para el desarrollo regional.



EDICTO Convocando Opositores

Martín Salmerón Ávila, promueve bajo el número 351/2025, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano, sin denominación, hoy casa habitación, sobre la calle Prolongación Lázaro Cárdenas Norte, sin número, colonia el Jazmín, de la Ciudad de Quiroga, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y extensión superficial:

Al NORESTE: 22.12 veintidós metros doce centímetros, con Diego Salmerón Ponce.

Al SURESTE: 6.00 seis metros con Roberto González Ruiz.

Al SUROESTE: 23.40 veintitrés metros cuarenta centímetros, con Roberto González Ruiz.

Al NOROESTE: 6.00 seis metros, con calle Prolongación Lázaro Cárdenas Norte que es la de su ubicación y acceso.

Total: 135.43 M2.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 3 tres de junio de 2025.

Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Licenciado Juan Pablo Gil López.

ESTADO JUDICIAL DEL
MICHOCÁN
JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
PÁTZCUARO, MICH.

VIDRIO ELÉCTRICA DE PÁTZCUARO

**TODO LO QUE NECESITAS PARA
TU HOGAR, ESCUELA O NEGOCIO**

Amplia variedad de artículos en nuestros departamentos de:



PAPELERÍA



FONTANERÍA



MATERIAL ELÉCTRICO



PINTURAS PRISA



REFACCIONES ELECTRODOMÉSTICOS



PINTURAS PRISA

Mayoreo y Menudeo • Somos tu mejor opción

Obregón número 4, centro, Pátzcuaro, Mich.
Te atendemos también en María Teresa Dávalos No 1, Espacio «Vista del Rey».

La militarización de México

La presidenta es civil, pero cada vez más, las decisiones estratégicas del país en seguridad, infraestructura, vigilancia e incluso economía, están en manos de las secretarías de la Defensa y de la Marina.

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO

La llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México fue presentada como el triunfo de la racionalidad técnica, del conocimiento frente al voluntarismo, y de la civilidad frente al ruido. Sin embargo, debajo del ropaje académico y la imagen moderada de una jefa de Estado con formación científica, se esconde una inercia preocupante: el avance imparable de las Fuerzas Armadas como eje estructural del poder real en México. El segundo piso de la transformación se volvió en el camino de la consolidación del proyecto de su predecesor Andrés Manuel López Obrador, que de querer desaparecer a las Fuerzas Armadas en 2018, terminó entregado a ellas. Sheinbaum ha profundizado la fusión.

La incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defen-



Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

sa es la prueba de ello. Por primera vez en la historia moderna del país, la seguridad pública pasó a ser, constitucionalmente hablando, responsabilidad del Ejército.

Las analogías con los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto no proceden. Sus secretarios de la Defensa cabildearon para que se aprobara una ley que les diera un marco jurídico que los protegiera por estar realizando tareas de seguridad pública ante el desastre de las policías, bajo el supuesto de que en algún momento regresarían a sus cuarteles. Ese paradigma ya no existe.

Lo que se aprobó esta semana los dejará a cargo de la seguridad pública hasta que en algún momento, quién sabe cuándo, se modifique la ley y regrese el mando y la operación a civiles. Esta reforma constitucional fue impulsada por dos gobiernos de izquierda, en una contra-

dicción política e ideológica, al optar por recargarse en las Fuerzas Armadas, a quienes hicieron cómplices de su proyecto entregándoles poder,

obras y responsabilidades que siempre habían sido civiles, entregándoles dinero del bueno, por la vía del presupuesto, y permitiendo que se enriquecieran algunos del malo, a través de comisiones en obra pública.

En un político como López Obrador, escurridizo como anguila, sin solidez ideológica y de formación priista, no sorprende que como dijera una cosa dijera otra, pero Sheinbaum, con padres de izquierda, hija, como dice, de la generación del 68, marcada por la matanza de Tlatelolco por el Ejército que comandaba el general Marcelino García Barragán, abuelo de su secretario estrella, Omar García Harfuch, su entrega al Ejército es una traición a su esencia. Utilizar a las Fuerzas

Armadas como el único ente capaz de enfrentar al crimen organizado tiene una justificación práctica; entregarles la seguridad pública es consecuencia de una gradual cesión de poder.

A diferencia de lo que ocurre en países como Egipto o Birmania – donde el Ejército gobierna sin disimulo –, en México, López Obrador y Sheinbaum construyeron un modelo híbrido y peligrosamente opaco.

La presidenta es civil, pero cada vez más, las decisiones estratégicas del país en seguridad, infraestructura, vigilancia e incluso economía, están en manos de las secretarías de la Defensa y de la Marina. Lo que inició con Calderón, siguió con Peña Nieto, se aceleró con López Obrador y se consolidó con Sheinbaum sin que hubiera resistencia institucional.

La Guardia Nacional dejó de simular que era civil, como se concibió, y ratificó su esencia militar. Los aeropuertos, trenes y puertos más importantes del país, junto con las aduanas, están ya bajo control directo o indirecto de militares. Empresas paraestatales operadas por ellos manejan recursos públicos sin rendición de cuentas. Y ahora, bajo la nueva legislación en seguridad pú-

Pasa a la pág. 13



**PODER JUDICIAL
MICHOCÁN**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA CIVIL DE PÁTZCUARO, MICHOCÁN

Orgánicamente parte del Poder Judicial de Michoacán

E D I C T O

Juzgado segundo de primera instancia en materia civil
Distrito Judicial de Pátzcuaro, Michoacán

SE CONVOCA OPOSITORES

Francisco Santiago Lucas, promueve diligencias sobre **información testimonial ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio**, número 379/2025, respecto del solar en la Tenencia de Ihuatzio, actualmente predio urbano ubicado en la calle Lázaro Cárdenas, número 12 doce, de la Tenencia de Ihuatzio, Municipio de Tzintzúntzan, Michoacán; que dice haber adquirido mediante **contrato verbal de compraventa verbal**, que le hiciera Mateo Santiago y/o Mateo Santiago Campos, desde el mes de enero del año 2000 dos mil, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"AL NORTE: Líneas quebradas en 2 dos tramos que suman 16.76 metros, la primera partiendo del punto 3 tres al punto 4 cuatro de 14.73 metros, con rumbo Noroeste colindando por este viento con Alicia Soto Ramírez, y la segunda partiendo del punto 4 cuatro al punto 5 cinco de 2.03 metros, con rumbo Suroeste colindando por este viento con calle Morelos; AL SUR: Línea oblicua en 1 un tramo de 12.20 metros, partiendo del punto 1 uno al 2 dos con rumbo Noroeste colindando con por este viento con calle Lázaro Cárdenas; AL OESTE: Línea oblicua en 2 dos tramos con un total de 45.94 metros, la primera partiendo del punto 5 cinco al punto 6 seis con rumbo Sureste con 8.22 metros, colindando por este viento Amador Marcelino Hilario y la segunda partiendo del punto 6 seis al 1 uno con rumbo Sureste con 37.72 metros colindando por este viento con Francisco Marcelino Hilario; y AL ESTE: Línea oblicua en 1 un tramo de 35.17 metros, partiendo del punto 2 dos al 3 tres con rumbo Noroeste colindando por este viento con Alicia Soto Ramírez, con una extensión superficial de 410.12metros."

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 19 diecinueve de junio de 2025 dos mil veinticinco.

La Secretaría de Acuerdos
Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña



**PODER JUDICIAL
MICHOCÁN**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
EN MATERIA CIVIL DE PÁTZCUARO, MICHOCÁN

Orgánicamente parte del Poder Judicial de Michoacán

E D I C T O

Juzgado segundo de primera instancia en materia civil
Distrito Judicial de Pátzcuaro, Michoacán

SE CONVOCA OPOSITORES

Araceli Quiroz Valdovinos, promueve diligencias sobre **información testimonial ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio**, número 381/2025, respecto del predio con ubicación de camino al solar rústico en la Tenencia de Ihuatzio, actualmente predio urbano con casa ubicado en la calle 15 quince de mayo, número 6 seis, de la Tenencia de Ihuatzio, Municipio de Tzintzúntzan, Michoacán; que dice haber adquirido mediante **contrato verbal de compraventa**, que le hiciera Ramón Quiroz Marcelino, desde el mes de enero del año 2000 dos mil, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"AL NORTE: Líneas quebradas en 4 cuatro tramos que suman 47.24 metros, la primera partiendo del punto 9 nueve al 8 ochos de 6.65 metros, con rumbo Oriente colindando por este viento con Daniel Quiroz Marcelino, la segunda partiendo del punto 8 ochos al punto 7 siete de 13.33 metros, con rumbo Oriente colindando por este viento con Daniel Quiroz Marcelino, la tercera partiendo del punto 7 siete al punto 6 seis de 6.41 metros con rumbo Norte colindando por este viento con Daniel Quiroz Marcelino y la cuarta partiendo del punto 6 seis al punto 5 cinco de 20.85 metros con rumbo Oriente colindando por este viento con Miguel Gaona García; AL SUR: Línea oblicua en 1 un tramo de 47.19 metros, partiendo del punto 2 dos al 1 uno con rumbo Poniente colindando con por este viento con Felipe Rafael Martínez; AL OESTE: Línea oblicua en 2 dos tramos que suman 10.40 metros, la primera partiendo del punto 1 uno al punto 10 diez de 8.50 metros, con rumbo Norte colindando por este viento con calle 15 quince de mayo y la segunda partiendo del punto 10 diez al punto 9 nueve de 1.90 metros con rumbo Norte colindando por este viento con calle 15 quince de mayo; y AL ESTE: Línea oblicua en 3 tres tramos que suman 16.08 metros, la primera partiendo del punto 2 dos al punto 3 tres de 4.84 metros con rumbo Norte colindando por este viento con Luis Rivera Sanabria, la segunda partiendo del punto 3 tres al punto 4 cuatro de 4.90 metros con rumbo Norte colindando por este viento con Luis Rivera Sanabria y la tercera partiendo del punto 4 cuatro al punto 5 cinco de 8.34 metros con rumbo Norte colindando por este viento con Luis Rivera Sanabria, con una extensión superficial de 595.33 metros cuadrados."

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 20 veinte de junio de 2025 dos mil veinticinco.

La Secretaría de Acuerdos
Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña

Les saludo con gusto estimada comunidad lectora de este medio informativo. En esta semana ocurrieron las comparecencias de personas aspirantes a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo cual, vamos a socializar algunos aspectos que expliquen la relevancia del proceso de renovación que se desarrolla.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos es un organismo constitucional autónomo conforme lo establece el artículo 102, Apartado B de la Constitución Política Federal. La reforma que propició la conformación de las Comisiones de derechos humanos en el sistema jurídico mexicano se aprobó en enero de 1992 con la intención de delegar la alta responsabilidad para la protección, promo-



ción y defensa de los derechos humanos a un órgano imparcial y no

CULTURA CONSTITUCIONAL La Comisión Estatal de Derechos Humanos

◆ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

subordinado a los poderes constitucionales.

Una de las razones para conformar las comisiones de derechos humanos como órganos constitucionales autónomos se explica con los siguientes elementos: son entes que no pertenecen jerárquicamente a ninguno de los poderes constitucionales previamente establecidos -ejecutivo, judicial y legislativo-, desde el propio texto de la Constitución se les delega una tarea concreta y específica, la cual no comparte con otro ente o poder y se determina una naturaleza jurídica que permite su actuación con la imparcialidad e independencia suficiente para el cumplimiento adecuado de su tarea consti-



tucional.

No pasa desapercibido que la legitimidad popular en los poderes constitucionales ha ido en declive, enfatizándose en algunos años más que en otros; no obstante, en términos generales la población experimentó desconfianza

frente a la actuación de los poderes constitucionales, ya sea por desconocer su funcionamiento o por no aprobar determinadas actuaciones o tareas de estos.

En relación con lo anterior, se discutió la necesidad de diversificar el ejercicio del poder público fuera de las esferas previamente conocidas y de las cuales se cuestionaba su funcionamiento por complicidad o subordinación a favor de los intereses del partido político hegemónico; por tal motivo, lo ideal sería que el ente encargado de la defensa de los derechos humanos frente al poder público no le correspondiera a una parte del propio sistema partidista del que

se desconfiaba. De esta forma, la Constitución establece que se garantizará la autonomía técnica, operativa, presupuestal y de gestión de estos organismos.

La tarea constitucional de estos entes es conocer de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación, que violen los derechos humanos reconocidos en la Constitución, para ello deben investigar los hechos denunciados, y en caso, formularán recomendaciones públicas no vinculatorias ante las autoridades respectivas. El objetivo de la recomendación pública es dejar constancia de la violación derivada de su acción u omisión y establecer las medidas para corregir, enmendar o repararla en favor de la persona acreditada como víctima. Con este documento la autoridad puede orientar y fundar las gestiones internas para realizar ajustes en su normativa o en sus prácticas para evitar que a futuro se vuelva a repetir la violación de derechos.

El objeto de las recomendaciones no es realizar un señalamiento o persecución política contra la autoridad responsable, sino lograr un reconocimiento de la falla y apoyo teórico

Pasa a la pág. 13



3er ENCUENTRO DE
Ellas Toda
RED Mujer Ario

El Gobierno de Ario te invita a un espacio de reflexión, conexión y transformación personal.

SANACIÓN Y BENDICIÓN de útero

VIERNES
4 JULIO
Salón Pedacito de Cielo

4:00 P.M. a 8:30 P.M.
¡CUPO LIMITADO!



ACTIVIDADES:

- 4:00 PM Recepción y bienvenida
- 4:30 PM Retroalimentación: Mente, corazón y cuerpo.
- 5:00 PM Introducción: ¿Para qué sanar el útero?
- 6:00 PM Meditación
- 6:40 PM Coffee Break
- 7:00 PM Danzaterapia
- 8:30 PM Retroalimentación y cierre

MATERIAL:

- Semillas (Arroz, frijol, habas, lenteja, trigo, etc).
- Pétalos de rosa (roja o rosa).
- Tapete de yoga.
- Suéter.
- 1 Rosa Roja.

VESTIMENTA:

- Reboso o pashimina (Preferible rojo).
- Vestido o falda larga (Preferible rojo).
- Cabello suelto.

Facilitadora: Nancy Catherine Suárez Marroquín.
Co-facilitadora: Ivette Téllez Arreola

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

 Facebook: Notario No 90 de Michoacán



Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Grecia Aguilar presenta iniciativa para garantizar flexibilidad laboral y fomentar la crianza activa

Consciente de que las leyes deben responder a los retos sociales actuales y no ser ajenas a la vida cotidiana de las personas, la diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, presentó una iniciativa que busca garantizar, por ley, el derecho de las y los servidores públicos a conciliar su vida laboral con su vida familiar.

La propuesta plantea la adición del artículo 23 Bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, reconociendo como un derecho laboral la adopción de medidas que permitan una relación armónica entre el empleo y la crianza, siempre que el servicio público lo permita.

Durante su intervención ante el Pleno, la legisladora destacó que esta propuesta busca humanizar las leyes

y responder a la realidad de miles de madres y padres michoacanos que enfrentan dificultades para participar activamente en la vida de sus hijas e hijos debido a la rigidez de sus jornadas laborales.

La iniciativa establece con claridad que, «las y los trabajadores tienen derecho a que los patrones, en caso de que el servicio público lo permita, adopten medidas para favorecer la compatibilización del trabajo con la vida familiar, tales como la flexibilidad laboral, el teletrabajo, horarios mixtos, entre otras, que les permitan desarrollar una carrera profesional plena sin renunciar al derecho al cuidado de su familia y a una crianza presente y activa de sus hijos e hijas.»

Grecia Aguilar explicó que no se trata de crear privilegios, sino de establecer condiciones justas para que

hombres y mujeres puedan compartir las responsabilidades del hogar y



del cuidado, sin miedo a perder sus empleos ni a ser sancionados por ello.

«Ser madre o padre presente no debe ser un privilegio, sino un derecho. Esta reforma también reconoce a los hombres como cuidadores y promueve una cultura de corresponsabilidad que fortalezca el tejido social desde su núcleo: la familia», afirmó.

La diputada aclaró que la propuesta no implica gasto adicional ni

Pasa a la pág. 13



LA BANCHE RITA
"Calidad e higiene encontrarás en nuestra carne"

- Res
- Filete
- Aguayón
- Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo

CLÍNICA MÉDICA ARI

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Leandro Valle 58, Centro
Ario de Rosales, Mich.
Citas: 425 108 4714

Nos ajustamos a tu presupuesto

Por que verte bien y sentirte bien es parte de ti

LÁSER GP GAV
DRA. GAVIOTA PÉREZ

Dra. Gaviota Pérez

-Depilación permanente
-Bioestimulación con plasma
-Micro nedding con activos
-Tratamientos anti acné
-Botox
-Escleroterapia (varices)
-Aparatología
-Tratamientos anti envejecimiento
-Tratamientos capilares
-Aparatología (reductiva) HiFu
-Aplicación de ac hialurónico en labios
-Tratamientos para ojeras con activos



Super Diez
Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo
“EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO”

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguete, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

Movistar
distribuidor oficial

Productos para las uñas: MC y NA.
Piedra de Cristal Swarouski

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

Diputada Brissa Arroyo plantea reconocer el tipo de violencia feminicida en la Ley

Como parte de la agenda legislativa, la diputada local Brissa Arroyo, planteó que se reconozca legalmente como un tipo de violencia, la feminicida.

En la máxima tribuna del estado, la Congresista argumentó que, la violencia feminicida no se limita al número de asesinatos de mujeres, sino que representa un conjunto de violaciones a sus Derechos Humanos, porque implica desapariciones, torturas, agresiones, así como otras

prácticas que atentan contra la integridad y libertad.

Con afectaciones a la familia, a las víctimas indirectas, a tantas niñas y niños cuya madre fue víctima de estos delitos y se encuentran en la orfandad. La violencia feminicida es un tipo de violencia extrema que atenta contra la vida y la dignidad de las mujeres.

«Es un problema que requiere una atención especializada y una respuesta integral», afirmó la diputada local.

Es la consecuencia de la violación reiterada y sistemática a los derechos humanos de todas, solo por el hecho de ser mujeres; además, esta forma de

violencia extrema está legitimada y naturalizada por la percepción social que desvaloriza y degrada a las mujeres, que considera su cuerpo como objeto prescindible y que inhabilita el derecho a ejercer justicia desde los estereotipos.

La brutalidad en aumento que caracteriza cada uno de los asesinatos que hoy lamentamos y la impunidad que nos alienta a alzar la voz, ponen de manifiesto la falta de garantías para la protección del derecho a la vida, la integridad y la libertad de las mujeres.

Arroyo Martínez profundizó que, entender esta violencia radica en la interrelación de modalidades y tipos de ella que, si se abordan de manera aislada y sin perspectiva de género, pueden desencadenar efectos extremos y desembocar en la innecesaria y prevenible muerte de tantas niñas, adolescentes y mujeres.

Es decir, - agregó-, reconocerla como una serie progresiva de violencias y atacarla de forma integral puede evitar el feminicidio.

La diferenciación técnica de nues-

tra legislación actual establece como tipos de violencias: la psicológica, económica, patrimonial, física y sexual, destacando los diferentes efectos que la violencia tiene en la vida de las mujeres, adolescentes y niñas; además, contempla en las modalidades de violencia los ámbitos familiar, laboral, docente, comunitario e institucional para su distinción, lo que es un gran avance.

Sin embargo, la legislación actual, únicamente contempla el término de violencia feminicida en el artículo 6 como parte de las definiciones que maneja esta ley para su entendimiento, sin embargo, resulta necesario reconocerla y establecerla como un tipo de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres, sin estar armonizada con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

«Esta inclusión permitirá establecer como un tipo la violencia feminicida, lo que permitiría una persecución más efectiva de los responsables; establecer medidas de pre-

Pasa a la pág. 13





Rojas&Garnica Corp.
A B O G A D O S

ASUNTOS

CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESIONES

REGULARIZACIONES

PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75

Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

PASTELERIA YOLY

Disfruta tu Antojo

Pastelería | Chocolatería | Postres | Cafetería y Mucho Más

¡Visítanos!

Suc. Benito Mendoza 11, Centro
(434) 105 9345

(434) 342 2778

Suc. Nueva del Panteón 52, Centro
(434) 187 7571

Suc. Libramiento Ignacio

¡Visítanos!

7 8772

Suc. Benito Mendoza 11, Centro
(434) 105 9345

(434) 342 2778

Suc. Nueva del Panteón 52, Centro
(434) 187 7571

Suc. Libramiento Ignacio Zaragoza 501-B
(434) 117 8772

Nuestrosabor
Yolicios

★★★★★

Más de 30 Años a tu servicio

Síguenos en:

Pastelería Yoly  

HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) Gracias al reciente cambio en el astro, te concentras en temas relacionados con los valores, las finanzas y el trabajo.



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Hoy podría ser el comienzo de una aventura completamente nueva. La energía celestial en juego te está alentando.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Con la configuración astral de hoy, podrías divertirte seduciendo a alguien por quien sientes atracción.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) Hoy podrías tener una fuerte sensación de conexión con tu pareja. Tienes la capacidad para conectarte mentalmente.



Leo (23 de julio - 22 de agosto) Hoy podrías tener ansias de recibir algo de atención personal, pero la tendrás, no te preocupes por nada, todo juega a tu favor.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Hoy deberías ser extremadamente sensible a los sentimientos de tu pareja, abraza y acaricia.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) Hoy podrías descubrir que hay alguien que desea conocerte mejor. Podría ser un compañero de trabajo.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) Cuanto más te abras a los demás, más recibirás de ellos. Gracias al panorama astral del día.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) Hoy podrás sentirte especialmente independiente y tus emociones tienden a ser igualmente fuertes.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) Puedes sentirte sensible con respecto a temas del trabajo o tu carrera.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) Hoy, llega al fondo de cierto asunto al interactuar con otras personas. No es día para conversación superficial.



Piscis (19 de febrero - 20 de marzo) Hoy, cuando la configuración planetaria cambia, el romance ocupa un lugar primordial en tu mente. Te sentirás más cómodo en espacios tranquilos.

Reconoce alcaldesa de Quiroga a organizadores de la peregrinación a Caballo en honor a la Preciosa Sangre de Cristo, en el marco de su festividad

Quiroga, Michoacán. — La Presidenta Municipal de Quiroga reconoció públicamente al señor Rogelio y a su familia por su destacada



labor durante 14 años consecutivos en la organización de la tradicional peregrinación a caballo en honor a la Preciosa Sangre de Cristo, una de las manifestaciones de fe más representativas del municipio.

Durante el acto de agradecimiento, la alcaldesa destacó el compromiso, esfuerzo y constancia de la familia organizadora, que ha sabido mantener viva esta tradición que une a comunidades, familias y generaciones en torno a la fe y a las costumbres locales. Asimismo, extendió su agradecimiento a todas y todos los

Pasa a la pág. 13

HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.



Tel. Cel.

4341275831



Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.



Fiscalía General del Estado fortalece vínculos con estudiantes de Derecho a través de visita guiada con estudiantes del IMCED campus Pátzcuaro

Como parte de las acciones que realiza la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) para promover el aprendizaje práctico y fortalecer la colaboración con instituciones educativas, este día se llevó a cabo una visita guiada con estudiantes de la Licenciatura en Derecho del Instituto de Capacitación y Educación Profesional, Campus Pátzcuaro.

En esta actividad participaron 15 alumnas y alumnos, quienes cono-

cieron de cerca el funcionamiento de diversas unidades de la FGE y recibieron información directa por parte del personal especializado, reforzando así los conocimientos adquiridos en el aula.

El recorrido inició en la Unidad de Criminalística, donde los asistentes observaron una demostración sobre procedimientos aplicados en el análisis de escenas del crimen, incluyendo la identificación, fijación y

recolección de indicios.

Posteriormente, en la Unidad de Control de Internamiento, se ofreció una plática informativa sobre los protocolos de actuación durante las detenciones, destacando la importancia del respeto a los derechos humanos, a cargo de personal de la Dirección General Jurídica y de Derechos Humanos.

Finalmente se visitó la Policía Cibernética, donde se abordaron los riesgos asociados al uso de tecnolo-

gías digitales, así como estrategias de prevención de delitos cibernéticos y promoción de la seguridad digital.

Con este tipo de actividades, la Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la formación académica de las y los futuros profesionistas del Derecho, brindando espacios de aprendizaje vivencial y promoviendo el acercamiento con las instituciones encargadas de la procuración de justicia.

Una Gotita de espiritualidad...



◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ

Bondad: Una gran necesidad en nuestro tiempo

JESUS

Todos los personajes anteriores son dignos de destacar por su bondad. No obstante, Jesús de Nazaret es alguien que llegó a encarnar la bondad durante su ministerio por este mundo. De acuerdo con la Biblia la bondad es un fruto del Espíritu Santo (Gálatas 5:22). En esta parte, el término griego *agatosune*, que se traduce por «bondad», se refiere a «un acto generoso de dar, con la implicación de su relación con la bondad». Esta bondad no nace del corazón hu-

mano. Es el resultado de la influencia del Espíritu Santo en la vida, tal como dice la siguiente declaración: «Es imposible que el corazón en el cual Cristo mora esté desprovisto de amor».

Hoy nos toca a nosotros detener la avalancha de maldad que está envolviendo a nuestro mundo. Una forma de hacerlo es impulsar la bondad en los diferentes ámbitos de nuestra vida. Sí, hoy tu puedes abrir tu corazón para ver por las necesidades de los demás antes que por las tuyas, considerar la vida como una oportunidad de servicio a otros y dar amor sin esperar nada a cambio. La gente no te va a recordar por los objetos y las posesiones materiales que acumulaste ni por los éxitos que alcancaste, sino por las acciones buenas y nobles que realizaste. Por eso, sé bondadoso.

Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley. (Gálatas 5:22).

El 3 de agosto de 2019 se registraron 3 tiroteos masivos en los Estados Unidos. El saldo de los ataques en El Paso Texas, Dayton Ohio y Chicago Illinois fue de 30 muertos y más de 50 heridos. Los brutales asesinatos de inocentes responden a la hegemonía del odio y la violencia que ronda en todo tipo de sociedades en este mundo. ¿Qué puede mover a un ser humano a empuñar un arma y disparar contra personas que no le han hecho nada malo? ¿Qué está pasando con nuestro planeta? ¿Dónde a quedado la bondad? ¿Qué podemos decir hoy de dicha virtud?

De acuerdo con el Diccionario de la lengua española, la bondad es la «natural inclinación a hacer el bien». En medio de tanta injusticia, no se observan muchos ejemplos de bondad. Sin embargo, sí ha habido personas que han destacado por ser bondadosas y cuyas vidas han sido ejemplares.

MAHATMA GANDHI
MARTIN LUTHER KING, JR.
TERESA DE CALCUTA
PRINCESA DIANA DE GALES
MALALA YOUSAFZAI
NELSON MANDELA



¡¡¡ TU PALADAR MERECE
LO MEJOR, NO TE CONFORMES
CON MENOS!!!

Ven y disfruta
de nuestra variedad
de alimentos.



HAMBURGUESAS
"MIGUE"

TE ESPERAMOS
DE LUNES A
DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957

Impulsan

destacó que este acuerdo permitirá canalizar créditos, asesorías y subsidios a sectores estratégicos del municipio, como el artesanal, el migrante y el agroalimentario.

“Pátzcuaro es tierra de emprendedores, de mujeres valientes y de artesanos que nos han dado identidad en México y el mundo. Este convenio va a permitirles acceder a capital y capacitación para que sus negocios sigan creciendo”, señaló el alcalde.

La directora de Sí Financia informó que el programa cuenta con seis opciones de financiamiento, entre ellas el programa Fuerza Mujer —con créditos desde 5 mil hasta 5 millones de pesos—, y créditos especiales para migrantes, productores agropecuarios y artesanos, con montos de hasta 2 millones de pesos.

De 2021 a la fecha, Pátzcuaro ha recibido más de 29 millones de pesos en créditos a través de este mecanismo, con 162 beneficiarios. Con

esta renovación, se instalará una ventanilla permanente de atención en el Ayuntamiento para orientar y gestionar los apoyos.

La firma del convenio ratifica el compromiso del Gobierno Municipi-

Entrega

gilancia de las comunidades.

Torres Piña reconoció la labor y el compromiso de las Kuarichas en la defensa de sus territorios, y subrayó que este respaldo refuerza las estructuras comunitarias encargadas de mantener la paz y la seguridad.

“Las comunidades de autogobierno en Michoacán son un ejemplo nacional en seguridad. Continuemos trabajando unidos para garantizar una vigilancia integral con participación comunitaria”, destacó.

Realizan

retiró materiales, tierra y sedimentos que por largo tiempo habían bloqueado el cauce natural del río, lo que representaba un riesgo potencial de

pal y del Gobierno del Estado para seguir respaldando a quienes todos los días trabajan por sacar adelante a sus familias. El convenio tendrá vigencia hasta el 31 de agosto de 2027.

Viene de la pág. 1

Enfatizó que las rondas comunitarias tienen procesos de certificación que van desde ser electos por las asambleas comunales hasta capacitarse en instituciones estatales y federales, por ello los conminó a seguir siendo ejemplo de su labor en el cuidado de los pueblos originarios.

Finalmente, reiteró que el Gobierno de Michoacán continuará acompañando y respaldando a las comunidades originarias para consolidar su autonomía y protección.

Viene de la 1

inundaciones para los habitantes y conductores de vehículos que transitan por la zona.

Estas acciones, además de mejo-



EDICTO:

HERLINDA SERVIN PURECO, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria número 358/2025, sobre información testimonial ad perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la colonia la Era de Pátzcuaro, municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán; al SURESTE: 16.96 metros, colindando con Luis Enrique Servín Jacobo; al NOROESTE: 16.83 metros, colindando con Isidro Valdovinos Díaz; al SUROESTE: 7.00 metros, colindando andador la Manzana; al NORESTE: 7.00 metros colindando con Ignacia Maribel Maldonado Peña. Con una superficie total de 118.26 m², manifestando que el inmueble lo adquirió por contrato de compraventa a María Elena García Flores de Leal, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 1 de Julio de año 2025.

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.
LIC. Miguel Nicolás Estrada.



PODER JUDICIAL
ESTADO DE MICHOACÁN
JUZGADO PRIMERO CIVIL
PÁTZCUARO, MICHOCÁN

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

88.3  FM

RADIO

www.expresionradioario.com

rar el flujo del agua, contribuyen a un ambiente más limpio y seguro para las familias que viven en los alrededores. El Secretario de Infraestructura y Urbanismo, Arq. Juan Carlos Flores de Jesús, destacó que estas labores forman parte de una estrategia integral para atender distintos puntos del municipio.

«Estamos trabajando de forma constante en beneficio de los ciudadanos, atendiendo zonas que durante años estuvieron en abandono», señaló el funcionario, quien también informó que estas acciones se realizan por instrucciones del Presidente Municipal, Ingeniero Julio Arreola.

Destacó que, con acciones como ésta, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el bienestar de las colonias, priorizando la mejora de espacios públicos y la seguridad de los vecinos.

Eréndira Isauro propone incorporar perspectiva de infancia en la legislación

La diputada Eréndira Isauro Hernández, presentó una iniciativa ante el Pleno del Congreso del Estado para que en la legislación estatal se establezca de manera explícita la obligación de juzgar con perspectiva de infancia en todos los procesos judiciales donde se vean involucrados los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante su intervención en el Congreso de Michoacán, la legisladora señaló que la Ley Estatal ya contempla la transversalidad de la perspectiva de infancia en



programas y políticas públicas, pero enfatizó la importancia de que las autoridades judiciales apliquen esta visión en juicios y controversias, conforme a los protocolos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

«Cuando hacemos alusión a la perspectiva de infancia, nos referimos a que los derechos humanos de este grupo considerado vulnerable y protegidos por la Constitución deben resguardarse tomando en cuenta las desigual-

dades que enfrentan», expresó Isauro Hernández.

La diputada explicó que esta perspectiva no solo aplicaría en materia penal, sino también en procedimientos agrarios, civiles, familiares, electorales y cualquier otro donde se involucren derechos de menores. «No se trata de que las autoridades no juzguen con perspectiva de infancia, sino de que esta obligación quede claramente estable-

Pasa a la pág. 14

Diputada

vención y protección específicas para las mujeres en situación de riesgo », argumentó la Legisladora.

Por lo anterior, se propone reformar la fracción XII, recorriendo al subsecuente su contenido original en la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo.

Quedando como sigue: XII Violencia feminista: Es aquella extrema y brutal violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, en cualquier

Caldero

blica, podrán acceder a los datos más sensibles de los ciudadanos.

Bajo su creciente poder se está construyendo un Estado vigilante con rostro civil. El argumento que esgrimió López Obrador para entregarse al Ejército fue la eficiencia. El eterno Yes sir del entonces secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, volvió a los militares confiables para el expresidente, que apreciaba que no protestaran y entraran a todo donde el resto del gabinete titubeaba. Pero esa eficiencia tuvo un costo: el desmantelamiento silencioso del poder civil que equilibra las democracias.

Cada vez que un general administra un aeropuerto, un civil pierde la oportunidad de ejercer control público. Cada vez que un oficial distribuye medicinas o vigila una obra, se sustituye el servicio civil de carrera por la lealtad castrense.

Su poder no se somete al escrutinio del Congreso, ni responde ante tribunales, o rinde cuentas a los ciudadanos. Sheinbaum no sólo validó esta lógica, sino que la institucionalizó al dejar a

Reconoce

patrocinadores que, con su apoyo, hacen posible la realización de este evento año con año.

«Así se vive la fe... a caballo y con orgullo quirogense», expresó la presidenta municipal al finalizar su mensaje, en el que también reafirmó su compromiso de seguir respaldando las expresiones culturales y religiosas que fortalecen la identidad de Quiroga.

La peregrinación, que reúne a decenas de jinetes y feligreses, es parte de las festividades dedicadas a la Preciosa Sangre de Cristo, una de las advocaciones más veneradas en la región, y representa un momento de convivencia, devoción y orgullo para la comunidad.

Con este reconocimiento, el Gobierno Municipal refrenda su apoyo a las tradiciones que dan vida y sentido a la cultura quirogense.

ámbito, consistente en un proceso continuo de agresiones o manifestaciones de odio y discriminación, de diferente intensidad de tipo ascendente que, no necesariamente implica la muerte de la mujer, pero que la coloca en una situación de riesgo latente de afrontar una muerte violenta u otras formas de muerte evitables, producto de la violación a sus derechos humanos;

XIII. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad, la salud y la libertad de las mujeres.

Viene de la 6

la Guardia Nacional bajo el mando de la Defensa, respaldar el nuevo Consejo de Inteligencia sin controles civiles, y callar ante la opacidad presupuestal de los militares, con lo cual envió un mensaje claro: el futuro se construye con ellos, no con las instituciones civiles.

Esto no es sólo una cuestión de seguridad pública. Es una transformación del modelo de poder. Un país donde el Ejército construya, vigile, administre, investigue y cobre, pero no responda. Un país donde la civilidad se vuelve una máscara para el poder fáctico de las armas. El poder militar no necesita golpes ni marchar en las calles para conquistar el Estado. Le basta con construir sus bases en silencio, desde dentro, con contratos, datos y vigilancia. No quisimos darnos cuenta de que cuando queramos recuperar el control civil, quizá ya sea demasiado tarde.

México no ha llegado aún al modelo de países donde el poder militar es formal y absoluto. Pero al avanzar hacia una militarización progresiva, los presidentes civiles delegan el poder real en el Ejército, especialmente en áreas clave como seguridad, vigilancia, infraestructura y economía. Este proceso, si no se revierte, puede reducir gravemente la capacidad del poder civil para controlar al aparato armado y convertir a México en un Estado híbrido: democracia electoral con tutela castrense encubierta.

El modelo mexicano actual se aproxima más a un Estado híbrido como el de Turquía, El Salvador o Marruecos, que mantienen una fachada democrática, pero con instituciones militarizadas, vigilancia estatal intrusiva y debilitamiento de los contrapesos.

Mientras no se frene esta ruta, dentro de unos años podríamos encontrarnos con una democracia sin sustancia, en la que la presidenta –o presidente– sea apenas la figura visible de un Estado dominado por la élite castrense.

Grecia

afecta la eficiencia del servicio público, ya que su implementación dependerá de las posibilidades operativas de cada institución.

Finalmente, hizo un llamado a sus compañeras y compañeros legisladores a respaldar esta propuesta con visión de futuro, empatía y responsabilidad. «Legislar también es cuidar. Legislar también es proteger lo esencial. Les pido su respaldo, no por mí, sino por todas esas familias que necesitan tiempo, espacio y dignidad para convivir y crecer juntas.»

Cultura

Viene de la 7 y normativo para que ajuste sus actos al parámetro que la propia Constitución establece, todo ello en favor de la comunidad en general.

En caso de la que las autoridades se nieguen a aceptar la recomendación o en su caso, de su cumplimiento; se prevén mecanismos políticos para lograr la atención de la recomendación. Por tanto, es atribución de la Comisión solicitar al Congreso del Estado la comparecencia de la persona titular de la autoridad para que presente la razón fundada y motivos de la no aceptación o cumplimiento de la recomendación. De esta forma, la legislatura asume la responsabilidad para la verificación del cumplimiento de la reparación a los derechos humanos violentados por la autoridad. Como podemos dar cuenta, quien presida una Comisión de Derechos Humanos debe tener habilidades jurídicas como políticas para lograr los objetivos encomendados a la institución que encabezará.

Peluquería y Barbería "El Batis"

OFRECE A SUS CLIENTES:



¡Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira (Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

Obtiene FGE vinculación a proceso contra Héctor Eduardo “N” y Lorenzo “N”, por su posible relación en el robo de vehículo y secuestro exprés

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso en contra de Héctor Eduardo “N” y Lorenzo “N”, por su posible relación en los delitos de robo de vehículo y secuestro exprés, cometidos en agravio de un hombre y de una empresa agrícola.

El pasado 24 de junio, el agravado se encontraba a bordo de un vehículo RAM, tipo pick up, propiedad de la empresa agrícola, cuando fue interceptado por los ahora impu-

tados y al menos cuatro personas más, sobre la carretera libre Uruapan-Pátzcuaro, en las inmediaciones del municipio de Tingambato.

Héctor Eduardo “N” y Lorenzo “N” amenazaron al conductor y lo obligaron a subir a una camioneta distinta, mientras se apoderaban de la unidad RAM, misma que fue trasladada hasta la municipio de Apatzingán. En tanto, la víctima fue privada de su libertad durante varias horas, tiempo en el que fue golpeada, amarrada y amenazada de muer-

te, además de ser despojada de dinero en efectivo, una esclava de oro y 12 mil pesos que obtuvieron mediante el uso forzado de sus contraseñas bancarias.

Elementos de la Fiscalía Regional de Uruapan, fueron alertados del hecho, lo que permitió la detención en flagrancia de Héctor Eduardo “N” y Lorenzo “N”, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público que integró la Carpeta de Investigación.

En audiencia, el órgano jurisdiccional resolvió su vinculación a proceso, impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

La FGE ratifica su compromiso con la investigación y persecución de delitos que atenten contra la libertad

y el patrimonio de las personas, a fin de garantizar el acceso a la justicia en Michoacán.

Eréndira Viene de la 13 cida en la legislación estatal, como sucede con la perspectiva de género en la legislación federal», agregó.

La propuesta contempla agregar un artículo 54 bis a la Ley Estatal, para garantizar un debido proceso que proteja los derechos de niñas, niños y adolescentes conforme a la Convención de los Derechos del Niño.

Isauro Hernández hizo un llamado a la sensibilidad para atender con prioridad y compromiso los casos que afectan la integridad física y psicológica de la infancia, y concluyó: «Esperamos que esta iniciativa se analice y dictamine en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.



TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”

**Teléfono para llamadas EN VIVO
y mensajes de WhatsApp
en Cabina al:**



434-120-35-35

**ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com**

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
Página Web: www.periodicoexpresion.com
Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com
Periódico Regional

ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCIÓN CONTRA LA CORROCIÓN.

IMSETU
Le da vida a su motor, como a Pátzcuaro su tradición!

ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD

GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN
UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN
www.imsetu.com